

Procedimiento de Comparación de Precios

No. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0023.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COLOCACIÓN DE FINO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS



Informe Evaluación Económica y Recomendación de Adjudicación

FEBRERO 2022





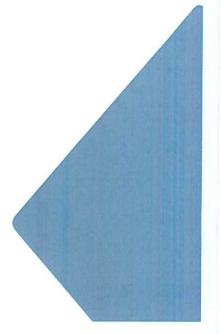


Contenido

1.	Objetivo	
2.	Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B.	2
3	Detalles de la Evaluación de las Pronuestas Económicas:	2









1. Objetivo

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación de las Propuestas Económicas de los oferentes habilitados.
- Resaltar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- Colocar en manos del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, la decisión de proceder al "Acto de Adjudicación".

2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B.

Para el presente proceso de comparación de precios, SUPBANCO-CCC-CP-2021-0023: Contratación de servicios de colocación de fino e impermeabilización de techo del edificio principal de la superintendencia de bancos, el equipo de peritos recibió del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos las ofertas económicas de los cuatro (4) oferentes participantes habilitados para el proceso de evaluación económica. El equipo de peritos llevó a cabo la evaluación con base a lo establecido en el Pliego Estándar de Condiciones Específicas de Servicios de este proceso, específicamente en su acápite 12.

En esta etapa se procedió a evaluar las Ofertas Económicas de los oferentes:

- 1. Constructora e ingeniería Antigua Cáceres S.R.L.
- 2. Cofesa, Ingenieros, Arquitectos Consultores SRL
- 3. Codeve, S.R.L
- 4. HV Civil Group, SRL

El resultado general muestra que todos los oferentes habilitados presentaron todas las documentaciones solicitadas para la evaluación económica, así como la garantía de seriedad de la oferta por el (1%) del monto ofertado como se indica.

3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas:

Los oferentes participantes en el proceso de comparación de precios **No. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0023** presentaron sus propuestas. Por cuanto este comité de peritos ha visto y evaluado las ofertas económicas presentadas de conformidad con las características y especificaciones solicitadas. Los resultados de la evaluación se presentan en el *Cuadro 1*.

Cuadro 1: Resultado de la evaluación de requisitos de la Oferta Económica y Garantía de Seriedad según oferente.





APERTURA SOBRE "B" Oferta Económica y Garantía de Seriedad.							
Requisito	Constructora e ingeniería Antigua Cáceres S.R.L	CODEVE S.R.L	COFESA S.R.L	HV Civil Group			
mulario de Presentación de Oferta nómica (según formulario		Cumple	Cumple	Cumple			
SNCC.F.033), La oferta económica debe ser presentada en el formulario firmado y sellado anexo. LA OFERTA ECONÓMICA NO DEBE INCLUIR ITBIS.	RD\$1,776,150.00	RD\$2,227,100.00	RD\$2,299,025.00	RD\$1,950,000.00			
Garantía de Seriedad de la Oferta. Correspondiente al 1% del monto total	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
de la oferta mediante Póliza de Fianza,	V: 22 -FEB-2022	V: 23-NOV-2022	V: 23-NOV-2022	V: 23-NOV-2022			
ida por una aseguradora de nocida solvencia en la República inicana o Garantía Bancaria por un	ATRIO SEGUROS	HUMANO SEGUROS	DOMINICANA DE SEGUROS	DOMINICANA DE SEGUROS			
mporte del uno por ciento (1%) del monto otal de la oferta (Incluyendo impuestos), emitida en favor la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana.	RD\$17,800.00	RD\$25,000.00	RD\$23,000.00	RD\$50,000.00			

Según el cuadro comparativo, el oferente **Constructora e ingeniería Antigua Cáceres S.R.L,** presentó el monto menor en su oferta económica, por lo cual, de acuerdo con lo indicado en el acápite **15** del Pliego Estándar de Condiciones Específicas de Servicios de este proceso recomendamos al comité de compras y contrataciones la adjudicación a este oferente.

En segundo lugar, está la oferta presentada por la empresa HV Civil Group,. En tercer lugar, la oferta presentada por la empresa CODEVE SRL y en Cuarto lugar la oferta presentada por la empresa Cofesa, Ingenieros, Arquitectos Consultores SRL.

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Jose Daniel Pineda A.

Encargado de División de Mantenimiento y Transportación

Departamento de Gestión de Edificaciones y

Servicios

Eudy de la Cruz

Encargado de Unidad de Mantenimiento Departamento de Gestión de Edificaciones y

Servicios

María Fernanda Sansur Báez ABOGADA JUNIOR CONSULTORÍA JURÍDICA

Este perito firma únicamente en evaluación de la documentación legal (credenciales)